

MPCEIP-SCI-DCDS-HACCP-2024-0551

CERTIFICACIÓN

La Subsecretaría de Calidad e Inocuidad (SCI) como Autoridad Competente en materia Sanitaria de los Productos de la Pesca y Acuicultura del Ecuador, CERTIFICA que la empresa **GEOPAXI S.A. (B/P DON ALVARO) (INP-033-11)** (Línea de Proceso: **Atún congelado en salmuera.**), reúne todos los requerimientos de los Formularios F03 y F04 del Plan Nacional de Control de Acuicultura y Pesca de acuerdo a la verificación in situ del Plan HACCP para las garantías oficiales relacionadas a la exportación de los productos de la pesca.

La correcta aplicación y manejo del Plan HACCP es responsabilidad del establecimiento **GEOPAXI S.A. (B/P DON ALVARO) (INP-033-11)**

Nota: El presente certificado es válido por 12 meses a partir de la fecha de verificación **22 de noviembre de 2024.**

Guayaquil, 28 de noviembre de 2024.

Ing. Katherine Freire Almachi
Líder de Área de Verificación Regulatoria
DIRECCIÓN DE CONTROL Y DIAGNÓSTICO SANITARIO
SUBSECRETARIA DE CALIDAD E INOCUIDAD